

ESTADOS UNIDOS

Trump contra inmigrantes pobres



Para restringir la inmigración legal de personas pobres, se les niega la residencia a quienes reciban prestaciones sociales, y les consideran "carga pública".

Por **Diony Sanabia**
Corresponsal/Washington

La regla anunciada por el Gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, con el fin de disminuir la inmigración legal de personas pobres, genera un creciente rechazo al igual que otras políticas del mandatario sobre este tema. Hecha pública el 12 de este mes y prevista para entrar en vigor 60 días después, la medida aumenta la capacidad de la administración de rechazar las tarjetas verdes (residencia permanente) de inmigrantes dependientes de ayuda gubernamental. Bajo críticas de defensores de esas personas, quienes se benefician de cupones para adquirir alimentos y programas sanitarios y de vivienda de bajo costo, la iniciativa define el concepto de "carga pública" en la Ley de Inmigración y Nacionalidad. Esa norma concede al Departamento de Seguridad Nacional la autoridad para negar a los solicitantes las tarjetas verdes, las visas o la entrada a Estados Unidos si existe la posibilidad de que se conviertan en problemas económicos. Reportes de prensa recordaron entonces, que esa clasificación se ha referido históricamente a quien depende de la administración para subsistir.

El Gobierno de Trump, empeñado en reducir la inmigración ilegal y legal, definió la regla como una forma de promover la suficiencia y la independencia entre los inmigrantes,

apuntó la publicación *The Hill*. Según las legislaciones vigentes desde 1996, "carga pública" incluye a quien necesita la asistencia gubernamental para recibir más de la mitad de sus ingresos. De esa forma, expuso la cadena de televisión CNN, solo se contaban beneficios recibidos en efectivo, como la Asistencia Temporal para Familias Necesitadas o Ingresos de Seguridad Suplementarios del Seguro Social. "Ciertamente esperamos que las personas de cualquier ingreso puedan sostenerse por ellas mismas", afirmó el director interino de Servicios de Ciudadanía e Inmigración, Ken Cuccinelli, en una conferencia de prensa en la Casa Blanca. "Alguien pobre puede prepararse para ser autosuficiente, así que no veamos eso como si todo fuera el final, agregó el funcionario". Sin embargo, la recepción de uno o más de los beneficios públicos en 12 meses dentro de un período de tres años por cualquier no ciudadano se considerará un factor negativo para determinar si se convierten en una "carga pública".

MANTENDRÁ LAS FAMILIAS SEPARADAS

Además, la regla contiene una lista de otros elementos, como la edad, los cuales se evaluarán juntos para emitir una decisión. Cuccinelli enfatizó que la determinación es una "prueba de la totalidad de las circunstancias", y la medida no sustituye la acción del Congreso ni socava la

necesidad de reformas migratorias más amplias. Para protectores de los inmigrantes, este paso discriminará a las personas provenientes de los países más pobres, mantendrá a las familias separadas y alentará a los residentes legales a renunciar a la ayuda pública, que probablemente necesitan para subsistir. También, estimaron, penalizará a quienes poseen visado de trabajo y demandan alguna asistencia pública de manera temporal. Los inmigrantes de la tercera edad, quienes obtienen medicamentos recetados a bajo costo, a través de programas subsidiados, también podrían verse obligados a dejar esos apoyos o arriesgarse a ser considerados "carga pública", y no se les permitiría mantener el estatus de residentes legales, advirtieron. Mientras, la Casa Blanca recordó que en 1996 el Congreso aprobó dos leyes bipartidistas "para ayudar a evitar que los extranjeros exploten los beneficios públicos".

Pero dicha medida, a juicio de sus críticos, va más allá de lo que pretendían los miembros del Capitolio y discriminaría a los inmigrantes de los países más pobres.

Marielena Hincapié, directora ejecutiva del Centro Nacional de Leyes de Inmigración, manifestó que la iniciativa tendrá el "impacto más profundo, amplio y a largo plazo" de todas las políticas migratorias implementadas por la administración de Trump. Hasta el 20 de agosto, una veintena de estados y el Distrito de Columbia presentaron tres demandas conjuntas contra la referida regla. El último recurso jurídico fue introducido ese día en la corte federal de Manhattan por la fiscal general de Nueva York, Letitia James, en el que se expresa el criterio de que la regla implementa el ánimo explícito del Gobierno de Trump en contra de los inmigrantes de color. Tal propuesta se basa en prejuicios raciales afirma el texto, que apunta también que los inmigrantes dependientes de beneficios no monetarios, no pueden considerarse "cargas públicas".

"Simplemente, bajo esta regla, más niños pasarán hambre, más familias se quedarán sin atención médica y más personas vivirán en las sombras y las calles. No podemos y no dejaremos que eso suceda", aseguró James en un comunicado.

MÁS DEL BREXIT


La incertidumbre en el Reino Unido acerca de qué dificultades enfrentarán de concretarse la separación de la Unión Europea sin acuerdo, lejos de disminuir con los días se ha incrementado, a ello se ha sumado un documento filtrado a Internet que vislumbra un desastroso escenario para el país.

PÁGINA 2

PUEBLOS INDÍGENAS


El sistema del mundo occidental capitalista, en su fase de acumulación por despojo violento, está obligando a estos pueblos a defender sus territorios por vías no violentas, pero la respuesta sistemática de las empresas-Estados es la criminalización y asesinato de indígenas defensores de sus territorios.

PÁGINA 3

LEY HELMS-BURTON


Ante la activación del Título III de la Ley Helms-Burton, que lleva hoy a tribunales de Estados Unidos la pretensión del Gobierno de ese país de desconocer el ordenamiento jurídico y constitucional de la Isla, para doblegarla por carencias y escaseces, el pueblo cubano proclama que así no hay entendimiento posible.

PÁGINA 4

En la picota por el Brexit

Por Yanet Llanes Alemán

La filtración en Internet de un documento que advierte sobre la escasez de medicinas, alimentos y combustible si el Reino Unido sale de la Unión Europea (Brexit) sin acuerdo, pone en la picota una vez más al Gobierno británico. Según el dominical *The Sunday Times*, más que presentar los peores escenarios en caso de un Brexit no pactado, las previsiones del Gabinete mostraron las repercusiones más probables: atascos en los puertos, protestas y amplias disrupciones en los suministros. La revelación se conoció días antes de una serie de citas cruciales para el Ejecutivo, como el encuentro del primer ministro, Boris Johnson, con la canciller federal alemana, Angela Merkel, y el presidente francés, Emmanuel Macron. Además, Johnson podría enfrentar una moción de censura solicitada por el líder del opositor Partido Laborista, Jeremy Corbyn, para evitar un divorcio —fechado para el 31 de octubre— sin convenio. Compilado por la oficina del Gabinete bajo el nombre en clave de Operación Yellowhammer, el dossier ofrece un vistazo a la planificación encubierta que está llevando a cabo el Gobierno para evitar un colapso catastrófico en la infraestructura del país, informó el *Times*.

De acuerdo con ese documento, el 85 por ciento de los camiones que usan los principa-



Una filtración en Internet que advierte el catastrófico escenario para el Reino Unido por un Brexit sin acuerdo, pone en la picota nuevamente al Gobierno.

les cruces del Canal de la Mancha, podrían no estar listos para la aduana francesa, por ende, las dificultades en los puertos durarían hasta tres meses antes del mejoramiento del flujo. El Gobierno cree también que es probable la implantación de una frontera física entre Irlanda del Norte, nación constitutiva de Reino Unido, y la República de Ir-

landa —país miembro de la Unión Europea (UE)—, pues los planes para evitar controles generalizados resultarían insostenibles, agregó el rotativo. Además, prevé retrasos e interrupciones en los vuelos y trenes hacia Europa y el peligro de que los impuestos sobre las importaciones de combustible lleven al cierre de dos refinerías con la consecuente

pérdida de 2 000 puestos de trabajo. A ello se une el potencial desabasto de agua debido a la posible interrupción de importación de elementos químicos para el tratamiento de líquidos, entre otras consecuencias.

EL GOBIERNO RECHAZA "ALARMISMO"

Fuentes del Gobierno reaccionaron y rechazaron el "alarmismo" creado por la filtración, como el ministro a cargo de coordinar los preparativos del Brexit, Michael Gove, quien dijo que el texto establecía el peor de los casos y que la planificación se aceleró en las últimas tres semanas. "Como todo el mundo sabe, si tenemos una salida sin acuerdo, habrá algunas disrupciones, algunos baches en el camino. Por eso queremos un pacto", expresó. Johnson aseguró estar preparado para salir de la UE independientemente de si puede renegociar durante las próximas semanas, el acuerdo del Brexit alcanzado con el bloque comunitario por su predecesora, Theresa May, situación que podría desencadenar en una crisis constitucional, según analistas. La negativa del Club de los 28, las divisiones internas en la Cámara de los Comunes, el descontento social y el desgaste político después de tres años del referendo para la escisión marcan, el panorama nacional, con un Gobierno contra la pared, que asumió en junio los retos del polémico Brexit.

CHILE

Avanza aprobación de la eutanasia

Por Rafael Calcines
Corresponsal/Santiago de Chile

Un proyecto para permitir la eutanasia y el suicidio asistido aprobó la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, lo que se considera aquí como un avance histórico sobre el controvertido asunto. Con ese paso, el proyecto, propuesto en mayo del 2018 por el diputado del Frente Amplio (de oposición) Vlado Mirosevic, ahora pasará a votación en plenaria. Al respecto, el diputado del Partido por la Democracia (PPD) Ricardo Celis, presidente de la Comisión de Salud, explicó que hace poco más de un año, la Comisión lo aceptó de manera general, y desde hace cuatro meses estaba en análisis de cada artículo, hasta refrendarlo en su totalidad.

Señaló que ese texto define quiénes pueden solicitar

la eutanasia, personas que tienen enfermedades crónicas, terminales, dolorosas, todo lo cual debe ser certificado por expertos. Además, regula un procedimiento en la ley de cómo realizarla, con una opinión incluso de los comités de ética y de una comisión que definen los directores de los servicios de salud.

Entre los puntos principales, la iniciativa establece el derecho a no padecer dolores o sufrimientos intolerables, evitar la prolongación artificial de la vida y a solicitar la asistencia médica para morir. Por su parte, su promotor, consideró que "es un momento histórico porque se aprueba y se despacha un proyecto que reconoce un derecho fundamental como el de la eutanasia,

que nunca había sido posible ni siquiera discutir en el Congreso de Chile y ahora lo que hacemos es dar un paso adelante".



El proyecto fue aprobado por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, considerado un avance histórico.



PRENSA LATINA

Agencia Informativa Latinoamericana S.A.

Al servicio de la verdad

Agencia multimediática con más de 40 corresponsalías y un centenar de colaboradores en todo el mundo

Fundada en 1959

www.plenglish.com www.prensa-latina.cu facebook.com/AgenciaPrensaLatina @PrensaLatina_cu

Aún no es el día de los pueblos indígenas

Por **Ollantay Itzamná***

Para *Firmas Selectas* de **Prensa Latina**

Desde 1994 la comunidad internacional conmemora cada 9 de agosto el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, con diversas actividades públicas para sensibilizar y visibilizar los derechos humanos jurídicamente reconocidos a esos pueblos. Sin embargo, a 25 años de celebrarse esta fecha, y a 30 años de la aprobación del Convenio Internacional 169 de la OIT sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, las condiciones de subordinación/aniquilación para los indígenas se recrudecen. El sistema del mundo occidental capitalista, en su fase de acumulación por despojo violento, está obligando a estos pueblos a defender sus territorios por vías no violentas, pero la respuesta sistemática de las empresas-Estados es la criminalización y asesinato de indígenas defensores de sus territorios. Si hacemos un balance de los asesinatos de defensores de derechos en países como Guatemala, Colombia o México, casi el 100 por ciento de defensores de derechos asesinados son indígenas. En lo que va del 2019, de los 8 asesinatos de defensores miembros del movimiento social que acompañó en Guatemala, todos son indígenas.

Los bicentenarios Estados criollos de Latinoamérica aún continúan tratando a los indígenas como si fueran una especie de fauna silvestre. No solo porque las y los indígenas viven sin Estado, sin derechos ni oportunidades sino porque las políticas de “mestizaje” y eugenesia (blanqueamiento genético) continúan vigentes y potentes mediante dispositivos culturales criollos, instalados. Un indígena, para ser ciudadano en una República criolla, está irremediablemente condenado a renegar de su “ser

indígena” y asimilar el alma criolla. En los Estados criollos el indígena que no renuncia a su identidad/dignidad sólo tiene obligaciones, más no derechos. Mucho menos oportunidades. El sistema del mundo occidental colonizador, en su versión neoliberal, no sólo invade, despoja y destruye territorios indígenas/santuarios ecosistémicos, también rentabiliza el remanente cultural indígena (que dejó siglos de colonialismo permanente) como un exitoso bien comercial exótico. Así, los cuerpos de indígenas, especialmente de jóvenes, envueltos en tejidos multicolores, son expuestos como anzuelos para atrapar la atención del consumidor en los mercados posmodernos.

DERECHOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

Basta con observar ciudades como Oaxaca,

Cusco, Antigua Guatemala... Ocurre con los vestigios de las espiritualidades indígenas. Ocurre con la gastronomía, con la indumentaria fruto de la colonia. Ocurre con los lugares/legado arqueológicos... Incluso con el cerebro y psicología de indígenas profesionalizados. El año 2019 ha sido declarado por la ONU como “Año Internacional de Lenguas Indígenas”. Aunque los indígenas no hablamos lenguas, sino idiomas porque el término lengua es una construcción ideológica para “naturalizar” la subordinación indígena a las culturas oficiales que sí hablan un idioma. Sin embargo, las y los indígenas conscientes no deberíamos distraernos únicamente en la defensa/ejercicio de nuestros derechos culturales. Debemos transitar hacia el ejercicio de los derechos políticos

y económicos. La proclamación y ejercicio de las autonomías indígenas, en base a la norma internacional, es una tarea aún pendiente casi para todos los pueblos indígenas. Ejercer la autonomía requiere necesariamente recuperar nuestros territorios.

Y esto implica reconfiguración estructural de los estados criollos en Estados plurinacionales. Sin territorio, y sin autonomía, toda lucha indígena es miope.

Quizás uno de los legados de los 25 años del Día Internacional de los Pueblos Indígenas o los 30 años del Convenio Internacional 169, sea el avance en la sensibilización/ ejercicio de los derechos culturales (idioma, traje, comida, espiritualidad). Pero, mucho de este esfuerzo se pervirtió en el culturalismo y oportunismo indígena rampante. A tal grado que en países envidiablemente multiculturales como Guatemala, con frondosas ONG y cooperación internacional pro indígenas, tenemos “reinas” mayas (jóvenes) coronadas y envueltas en aparatosos trajes indocriollos haciendo ceremonias para reverenciar y besar la mano del candidato presidencial criollo (del sector ultraconservador/militar).

Esto ocurre, ahora. O la humillante lambisconería de intelectuales y académicas mayas celebrando el rimbombante Congreso Académico sobre Racismo, en 2018 en Guatemala, ciudad; nada menos que para legitimar y posesionar el logotipo y el nombre de la USAID como el benefactor más sublime de Guatemala.

* Investigador, abogado y antropólogo quechua.

* Defensor latinoamericano de los Derechos de la Madre Tierra y Derechos Humanos

Las opiniones expresadas en estos artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores.



No deberíamos distraernos únicamente en la defensa de nuestros derechos culturales; debemos transitar hacia el ejercicio de los derechos políticos y económicos

COLOMBIA

¿Qué hay detrás de la violencia en el Cauca?

Por **Masiel Fernández Bolaños**
Corresponsal/Bogotá

Amenazas, atentados y asesinatos se suceden en el departamento del Cauca (oeste), uno de los más violentos de Colombia. Campesinos, indígenas y líderes sociales están entre las víctimas más frecuentes de lo que el Defensor del Pueblo, Carlos Negret, describió como una catástrofe humanitaria por enfrentamientos entre grupos armados al margen de la ley para apoderarse de las rutas del narcotráfico y por la minería ilegal. En ese contexto, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) comunicó que sigue vigente el estado de emergencia territorial, ante las acciones violentas contra miembros de las comunidades originarias. “A nosotros nos duele cuando matan a un indígena, a un líder social, un guía comunitario, un defensor de derechos humanos. Nos duele y sabemos que el Estado está en la obligación de garantizar su protección”, expresó la ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, tras reunirse con autoridades territoriales, Fiscalía, Procuraduría, Defensoría del Pueblo y autoridades nativas.

“Busquemos soluciones de común acuerdo. Debemos permitirles a las autoridades



Campesinos, indígenas y líderes sociales están entre las víctimas más frecuentes en el Cauca.

correspondientes que puedan adelantar las investigaciones sin limitaciones”, opinó.

Sin embargo, el CRIC afirmó que las declaraciones de Gutiérrez y su comitiva, “no satisfacen ni dan respuesta” a las exigencias que emanan de la situación. Y subrayó que “las amenazas de muerte que seguimos recibiendo por nuestra labor autónoma de control territorial no responden a ningún

proyecto político revolucionario, sino a la mezquina ambición del narcotráfico”. Unido a ello, la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) alertó recientemente sobre el confinamiento de cientos de personas a causa de combates en el suroeste colombiano.

Desde el 13 de este mes enfrentamientos armados entre el Ejército y (las llamadas) disiden-

cias de las FARC-EP en el municipio de Suárez, del mencionado departamento, ocasionaron el confinamiento de al menos 200 familias, pertenecientes a las aldeas Los Mangos, Naranjal parte baja y La Esmeralda. La mayoría de las personas afectadas pertenecen a comunidades indígenas y campesinas, con restricciones de acceso a bienes, servicios y derechos fundamentales, apuntó la OCHA.

En respuesta, el ministro de Defensa Nacional, Guillermo Botero, informó sobre algunas medidas que, según dijo, ayudarán a combatir a las organizaciones criminales del Cauca. Así anunció la llegada de 450 soldados adicionales para la Tercera División del Ejército Nacional, y entre 300 y 600 uniformados, que integrarán un Batallón Contra el Narcotráfico, y un Batallón de Fuerzas Especiales, con aproximadamente 300 efectivos. Entretanto, el congresista Iván Cepeda aseguró que no es cierto que la culpa de asesinatos en el Cauca la tengan los propios indígenas por no permitir la estancia de la fuerza pública en sus territorios. Mentira. Hay permanencia del Ejército y de la Policía en todos los territorios. Lo que se requiere es la presencia integral del Estado, remarcó.

Así no hay entendimiento con EE.UU.

Por **Orlando Oramas León**

La activación del Título III de la Ley Helms-Burton lleva a tribunales de Estados Unidos la pretensión del Gobierno de ese país de desconocer el ordenamiento jurídico y constitucional de Cuba. En activo desde el 2 de mayo, ese Título (la legislación tiene cuatro) abre las puertas a reclamaciones en las cortes federales estadounidenses respecto a propiedades nacionalizadas a principios de la Revolución Cubana. Las expectativas de la administración de Donald Trump, y del lobby contrarrevolucionario de Miami (con el senador Marco Rubio a la cabeza) resultaban en una avalancha de reclamos judiciales contra la Isla y, sobre todo, contra empresas extranjeras asentadas aquí. Y aunque hasta ahora tales pretensiones quedaron cortas, lo cierto es que hay en tribunales de aquel país querrelas que apuntan a empresas e industrias neurálgicas para la economía cubana. Así ocurre con las empresas CIMEX. S.A y la Unión Cuba Petróleo (Cupet) que ya dieron los primeros pasos para defenderse ante una corte federal del Distrito de Columbia.

Se trata de una demanda presentada por la multinacional Exxon Mobil al amparo del Título III de la Helms-Burton. No hay que olvidar que la Exxon se negó a refinar petróleo proveniente de la Unión Soviética cuando Estados Unidos daba sus primeros pasos en la implementación del cerco económico, financiero y comercial a la Isla ca-

ribeña, con seis décadas a su cuenta. Ello provocó que el Gobierno revolucionario, encabezado por Fidel Castro, decidiera la nacionalización de la actual refinería Níco López, de La Habana, ahora bajo la égida de Cupet. Por su parte Cimex S.A es una sociedad mercantil con 40 años de creada, que importa, exporta, produce y comercializa bienes y servicios, con un peso significativo en la economía nacional. No son las únicas empresas acusadas de “traficar” con bienes estadounidenses, también las hay foráneas, incluidas algunas de las que mayor presencia e inversiones tienen en el sector turístico. Carnival Cruise, la primera compañía extranjera demandada, suspendió los viajes de sus cruceros a puertos cubanos luego de que la Casa Blanca los prohibiera como parte de un paquete de medidas destinadas a impedir a los estadounidenses visitar a la vecina ínsula.

GOLPEAR LA INDUSTRIA TURÍSTICA

Según el ministro de Turismo, Manuel Marrero, más de medio millón de turistas estadounidenses y de otras nacionalidades fueron afectados, en un accionar destinado a golpear la industria de ese sector y los ingresos de Cuba. A la par, el Gobierno de Estados Unidos tiene una lista negra que crece continuamente y suma más de 200 compañías y entidades cubanas a las que Washington prohíbe hacer transacciones y negocios con socios extranjeros, sujetos a castigos. Pero el compás que abre el Título III de la Helms-Burton no resulta nuevo



Bajo los términos de la Ley Helms-Burton no habrá entendimiento alguno con Washington, enfatizó el presidente cubano Miguel Díaz-Canel.

para Cuba. No es la primera vez que entidades cubanas defienden sus intereses en tribunales del país norteamericano. Desde 1960 así ocurrió en más de 40 oportunidades, en algunas de las cuales se consiguieron fallos favorables. Cuba se ha mostrado dispuesta a negociar con Estados Unidos una posible compensación a ciudadanos de aquel país, pero a la par reclama que Washington pague la factura de los daños ocasionados por su política de cerco, que

a fines de 2018 sumaba, según La Habana, más de 933 000 millones de dólares.

Al mismo tiempo La Habana subraya que la Ley Helms-Burton es inaplicable en el territorio nacional, sin efecto jurídico alguno. Bajo los términos de esa legislación no habrá entendimiento alguno con Washington, enfatizó el presidente Miguel Díaz-Canel en Bayamo, en el oriente cubano, cuando pronunció el discurso central por el Día de la Rebelión Nacional.

VENEZUELA

Se prepara el PSUV para parlamentarias

Por **William Urquijo Pascual**
Corresponsal/Caracas

La militancia del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) alista su maquinaria electoral para garantizar la victoria en las venideras elecciones parlamentarias, aseveró el primer vicepresidente de la organización política, Diosdado Cabello. En su habitual programa Con el mazo dando, transmitido por *Venezolana de Televisión*, Cabello aseveró que las filas revolucionarias aglutinadas en el PSUV y demás partidos del Gran Polo Patriótico ejecutan acciones para hacer el voto más eficiente y ganar los comicios de la Asamblea Nacional (parlamento). El dirigente socialista recordó que, de acuerdo con la Constitución, antes de finalizar 2020 debe celebrarse el proceso para elegir a los integrantes del ente legislativo, actualmente en manos de la oposición y declarado en desacato por el Tribunal Supremo de Justicia por sus reiterados ataques al orden institucional.

Reiteró que la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) se encuentra facultada para adelantar los comicios legislativos, únicos pendientes en la nación suramericana.



La Asamblea Nacional Constituyente se encuentra facultada para adelantar los comicios legislativos y recién creó una comisión para evaluar la posible fecha del sufragio.

“Nosotros sí vamos para unas elecciones parlamentarias y vamos con todo”, sentenció el también presidente del órgano plenipotenciario, quien anunció la creación de una comisión constituyente para evaluar la posible fecha del sufragio. Cabello denunció además nuevas acciones desestabilizadoras fraguadas por el dirigente opositor Juan Guaidó, reconocido por Estados Unidos y sus aliados internacionales como presidente interino, en un acto de usurpación calificado por Caracas de intento golpista.

Hace unos días, después de un encuentro con los “escuálidos opositores”, —señaló Cabello— “Guaidó se reunió con un equipo pequeño para decir algo y habló de un nuevo golpe de Estado; estamos preparados”, subrayó el titular de la ANC. Asimismo, destacó la fortaleza de la unidad del liderazgo revolucionario, al desmentir la matriz de opinión presentada en medios de prensa y redes sociales sobre una supuesta fragmentación del alto mando político del Gobierno bolivariano.

ECUADOR

Gobierno en picada

El grado de aprobación del Gobierno de Lenín Moreno descendió casi 30 puntos en el último año, reveló una encuesta de Perfiles de Opinión, divulgada recién por medios locales de prensa. La empresa de investigación, fundada en 2005, analizó este mes los grados de aceptación de la gestión del presidente Moreno y el vicepresidente, Otto Sonnenholzner. El estudio de opinión pública muestra la baja a 28,7 puntos porcentuales de la aceptación del mandatario en los últimos 12 meses. Según el informe, durante el 2018, el grado de aceptabilidad de los ciudadanos a la agenda de Moreno fue del 51 por ciento; mientras que en 2019 apenas obtuvo el 22,3 por ciento. La situación de Sonnenholzner es diferente y su popularidad no varía en relación al 32 por ciento del pasado año.

En anteriores sondeos, Perfiles de Opinión previó tal caída en el Gobierno de Lenín Moreno, debido a tres factores fundamentales: la persecución política a líderes de la fuerza política Revolución Ciudadana, las alianzas con determinados grupos de poder de la derecha y los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional. Tal resultado coincide con la curva de desaprobación del Gobierno de Ecuador presentada en junio por la encuestadora CEDATOS, que anunció una baja al 24,3 por ciento en la aceptación y de un 23,1 por ciento de credibilidad. (Prensa Latina)

Desencuentros y protestas marcan foro de los poderosos

Por **Waldo Mendiluz**
Corresponsal/París

La cumbre 45 de G-7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido) culminó el lunes en la suroccidental ciudad de Biarritz sin declaración final y con un legado que nunca estuvo en duda: un foro más de los poderosos que no resuelve los problemas de la humanidad. Tal vez el mejor resumen de lo ocurrido lo hizo un dirigente del movimiento de izquierda la Francia Insumisa, cuando señaló a **Prensa Latina**: es “un club de ricos al margen de los pueblos (...) en una reunión para ver cuánto más pueden seguir robando a los pueblos”. El presidente anfitrión, Emmanuel Macron, se esforzó en darle un formato renovado a la cumbre, al incluir la discusión de las desigualdades en el planeta como una prioridad y sugerir el objetivo de “construir un capitalismo más justo”. También incluyó en la agenda de tres días, los temas del comercio, la economía, la seguridad, el cambio climático y los conflictos y las crisis en Siria, Libia, Ucrania e Irán. De todo esto se habló en Biarritz, pero sin muchos resultados concretos, en buena medida por la presencia de Donald Trump, sin duda, la fuente de los mayores desacuerdos dentro del G-7.

En las semanas y los días previos a la reunión, el presidente de Estados Unidos se encargó de generar un escenario complicado, al desatar una guerra comercial contra China, que preocupa a las otras potencias ante la posibilidad de una recesión global.

También reiteró las amenazas de subir los aranceles al vino procedente de Francia, exigió a la Unión Europea el apoyo a París

en caso de que esto suceda, y ordenó el lanzamiento de prueba de un misil, algo que Europa no ve con buenos ojos, porque sería el viejo continente el principal foco de una nueva carrera armamentista con Rusia.

Tampoco en materia ambiental, Trump dio señal alguna de variar la postura tras su decisión de abandonar el acuerdo contra el cambio climático, mientras Macron ubicó a la ecología como uno de los asuntos priorizados de la cumbre del G-7.

De cara al foro de Biarritz, el jefe de la Casa Blanca dio su respaldo al regreso al bloque de Rusia, excluida en 2014 por la acusación de anexarse Crimea, pero algunos de sus aliados consideran que no es conveniente, “porque Moscú no ha dado pasos favorables hacia esa dirección”. Por si fuera poco, Trump y el primer ministro del Reino Unido, Boris Johnson, perfilaron en Biarritz un acuerdo comercial “rápido”, con la opción de un Brexit duro y el peligro de mayores diferencias entre Londres y Bruselas.

Las sesiones de trabajo y las reuniones dentro del G-7 no lograron modificar el panorama, en un foro, que tal vez tuvo como única buena noticia la reunión del canciller iraní, Mohammad Javad Zarif, con Macron y la declaración de Trump, de que no estaba interesado en un cambio de régimen en Teherán. Aunque sin gran margen para las expectativas de solución a la crisis creada por Washington con su salida del acuerdo sobre el programa nu-

clear iraní, estos acontecimientos generan esperanzas para quienes apuestan por la reducción de tensiones.

EL RECHAZO A LA CUMBRE

Los que sí cumplieron sus objetivos fueron los movimientos políticos y sociales que acudieron a las inmediateces de una “bunkerizada” ciudad para rechazar al G-7 y denunciar que sus integrantes son los responsables de las guerras, el cambio climático, las desigualdades y las crisis económicas y migratorias. Más de un centenar de organizaciones coordinadas por las plataformas G7 EZ! (No al G7) y Alternatives

G7, realizaron diversas actividades con la presencia de miles de pacifistas, defensores de la naturaleza y críticos del capitalismo y sus consecuencias.

A lo largo de toda una semana, desarrollaron en el país vasco francés y en Irún, en la vecina España, un programa que contó con la llamada contra-cumbre, celebrada del 21 al 23 de agosto, y una gran marcha el sábado —coincidiendo con la inauguración del encuentro del G-7—, protagonizada por unas 15 000 personas, con banderas y pancartas.

En el centro de las protestas estuvo la condena a que unos pocos pretendan reunirse para decidir los destinos de la humanidad.



Las sesiones de trabajo y las reuniones dentro del G-7 no lograron cambiar el panorama.

BRASIL

Senado debatirá quemadas en Amazonía

Por **Osvaldo Cardoso**
Corresponsal/Brasilia

El presidente del Senado brasileño, David Alcolumbre, establecerá la Comisión Mixta Permanente sobre Cambios Climáticos (CMMC) como espacio adecuado para centrar el debate en torno a los incendios que azotan la selva amazónica. En una nota publicada en la página del Senado, se indica que Alcolumbre tiene la intención de instalar de inmediato la CMMC porque el tema “merece atención especial” y el Congreso buscará “soluciones efectivas” para el país y el mundo. Según el texto, el senador expresó “la preocupación de todos los parlamentarios por el siniestro que ha afectado a la Amazonía en los últimos días”. Comunicó que dialogará con el presidente de la Cámara de Diputados, Rodrigo Maia, sobre el progreso de los trabajos en la asamblea y se instalará el comité, bajo la presidencia del senador Alessandro Vieira. De la relatoría se hará cargo un legislador. “Somos conscientes de las acciones del Gobierno federal y de las

advertencias de la sociedad”, remarcó Alcolumbre en el mensaje.

Las llamas que devoran parte de la mayor selva tropical del planeta (la cual cubre casi el 25 por ciento del continente americano), tienen conmocionada a la sociedad brasileña y a las demás naciones en el orbe. Datos divulgados por el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales revelan que el territorio amazónico registró más de la mitad de los 71 497 incendios forestales, detectados en Brasil entre enero y agosto, una cifra 83 por ciento superior al de la misma etapa en 2018.

La postura del presidente Jair Bolsonaro, de restarle importancia al fuego en esas zonas, provocó fuertes críticas contra el mandatario de extrema derecha, dentro y fuera de este gigante país suramericano. Por la respuesta tardía del exmilitar a las igniciones, líderes europeos amenazaron con derogar un acuerdo comercial entre el Mercado Común del Sur y la Unión Europea, y en varias ciudades brasileñas, así como de otros países, manifestantes salieron a las calles a defender la Amazonia y a protestar por la política ambiental de Bolsonaro.



El presidente del Senado brasileño, David Alcolumbre, establecerá la Comisión Mixta Permanente sobre Cambios Climáticos para debatir en torno a los incendios.

Día de pase para los espíritus



Por Alberto Salazar
Corresponsal/Hanoi

Hubo menos motos y autos en las calles, muchos comercios cerraron, menudeaban los transeúntes y un inusual silencio amordazó las calles: como todo el país, la capital vietnamita celebró el Tet Trung Nguyen. Hanoi tenía algo de ciudad em-

brujada, porque a creer en la tradición, los difuntos volvían de los cementerios a sus casas para reunirse con los familiares en el único día de gracia que les concede la muerte en el año. Pero este decimoquinto día del séptimo mes lunar no fue una jornada luctuosa, sino de contenida felicidad por ser una excepcional ocasión para estar

con los que ya no están y recibirlos con sonrisas y golosinas.

Muchas familias fueron a los cementerios, limpiaron las tumbas y agasajaron a sus antepasados con flores, frutas y vestimentas nuevas. Los más apegados a las tradiciones, convencidos de que en la otra vida siguen siendo necesarias ciertas cosas, les llevaron imitaciones de televisores, lavadoras, aires acondicionados y celulares. En este país donde la inmensa mayoría de la población profesa el budismo, muchos otros o los mismos fueron a las pagodas a orar por los muertos y a quemar incienso para reconfortarlos. Y en muchos hogares se siguió una dieta estrictamente vegetariana.

El Tet Trung Nguyen, también llamado Vu Lan (gratitud filial), fue asimismo ocasión propicia para juzgar con benevolencia y perdonar las faltas porque coincide con el día en que el Rey del Infierno juzga a los espíritus y los castiga o absuelve según le dicte su inapelable justicia. Símbolo por antonomasia del perdón humano, se dice que hasta el siglo XV, incluso a los presos se les permitía visitar sus casas en el Festival de la Séptima Luna Llena. En ese talante de benevolencia, la gente liberó animales, en particular pájaros y peces. O

los sacrificó, que desde cierto punto de vista filosófico —respetado, pero discutible—, es también una forma de liberarlos.

DÍA DE LA MADRE

No pocos vietnamitas consideran además a este el Día de la Madre fundándose en una antigua leyenda según la cual un discípulo de Buda nombrado Muc Kien Lien, en profunda meditación, vio a su progenitora sufriendo las torturas del infierno. Aconsejado por el Iluminado, Lien pidió a monjes y devotos orar con él por el alivio de su madre, con lo que la fecha también es propicia para venerar a los padres, en especial a las madres, y ayudar a las almas perdidas de los antepasados a encontrar el camino de vuelta a la Tierra. A quienes acompaña la dicha de tener a sus progenitoras vivas se les veía en la solapa una rosa roja; a los que no, una blanca. Como acostumbra a hacerse en otras partes del mundo.

Fecha de misericordia y recogimiento, esta no es una celebración exclusiva de Vietnam y de hecho tiene sus antecedentes en China, donde se le llama Zhongyuan o Yulan. Allí, como en Laos, Cambodia, Tailandia, Indonesia, Singapur, Malasia, Japón, Sri Lanka y otras naciones asiáticas, donde el budismo es mayoritario o tiene un peso significativo, las almas errantes regresaron a sus perdidos hogares. Pero de ellas nada digo porque en su caso no pude verlas.

CALENTAMIENTO GLOBAL

Imparable degradación de la tierra

Por Cira Rodríguez César

Si no se actúa pronto, más tierra podría necesitarse para generar energía y esto conduciría a desafiantes decisiones sobre su uso y el sistema alimentario, tal como plantea la más reciente advertencia del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El mencionado grupo recientemente señaló que cuando la tierra se degrada se hace menos productiva y reduce su capacidad para absorber carbono, lo que influye en el cambio climático. “La gestión sostenible de la tierra es una forma de proteger a las comunidades de los efectos perjudiciales de la erosión del suelo y sus deslizamientos. Sin embargo, hay límites para lo que se puede hacer, por lo que en algunos casos la degradación puede ser irreversible”, añadió el Panel de la ONU.

Aproximadamente 500 millones de personas viven en

áreas que experimentan la desertificación, más vulnerables al cambio climático y a los eventos extremos, incluidos la sequía, las olas de calor y las tormentas de polvo, con una creciente población mundial que demanda alimentos y agua. Un enfoque general en sostenibilidad y acciones tempranas ofrece mejores oportunidades para luchar contra esto, lo que incluye la reducción de desigualdades, una mejor nutrición y un menor desperdicio de comida.

Si se logra un sistema alimentario más resiliente se puede tener más tierra disponible para crear energías limpias, proteger a los bosques y a los ecosistemas naturales. Es por ello que las políticas que apoyan la gestión sostenible de la tierra, aseguran el suministro de alimentos para personas vulnerables y mantienen el carbono en el suelo, son importantes por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Como aseguró ese Grupo de la ONU “ya estamos viviendo las consecuencias de



Aproximadamente 500 millones de personas viven en áreas que experimentan la desertificación.

un calentamiento global de 1 grado Celsius, con condiciones meteorológicas más extremas, crecientes niveles del mar y un hielo marino menguante en el Ártico, entre otros cambios.

Locaciones de ensueño

Por Maitte Marrero Canda
Corresponsal/Ciudad de Guatemala



Basilica de Esquipulas.

Guatemala ofrece al cine mundial 10 sitios turísticos cargados de historia y cultura prehispánica para el rodaje de proyectos audiovisuales. Las posibles locaciones aparecen condensadas en una Guía de Producción Cinematográfica y Audiovisual de cerca de 400 páginas, cuya realización promovió el Instituto de Turismo y la Asociación de Exportadores. En este compendio se detallan sitios, ventajas y servicios, acompañados de excelentes fotografías que complementan información sobre la tierra del Quetzal. Entre los destinos del llamado turismo cinematográfico figuran el Palacio Nacional de la Cultura y otros puntos cercanos como el Centro Histórico de la ciudad, la Sexta Avenida, la Catedral Metropolitana y el Portal del Comercio.

Otro escenario sugerido es la Calle del Arco de la colonial ciudad de Antigua, uno de los lugares turísticos por excelencia, en el departa-

mento de Sacatepéquez. Allí podrán encontrar, además, varias Iglesias, ruinas de monasterios, la Plaza Central y el Cerro de la Cruz, donde pueden observarse excelentes tomas de la primera capital de esta nación centroamericana. No podía faltar en el listado el lago de Atitlán, considerado uno de los más bellos del mundo con los tres volcanes que lo rodean y sus muchos pueblos originarios donde se conserva la cultura autóctona maya.

También sobresale Esquipulas, cuya ciudad cuenta con la basílica del mismo nombre y uno de los templos más representativos del pueblo católico de Centroamérica y México. Allí se encuentra la imagen del Cristo Negro, la cual realza la importancia de esta obra arquitectónica en el oriente guatemalteco. Otras propuestas incluyen al lago Petén Itzá y sus atardeceres espectaculares, Yaxhá, una de las ciudades más impresionantes después de Tikal, en Petén, y por supuesto, este último escenario, utilizado en la legendaria película *Star Wars*.

ONU

Habana 500 Real y Maravillosa

Por **Ibis Frade**
Corresponsal/Naciones Unidas

Imágenes icónicas de La Habana, la luz peculiar de esa ciudad junto al mar, la pasión de un fotógrafo que la recorre con amor cámara en mano, un homenaje a la capital cubana en la sede de la ONU. *Habana 500 Real y Maravillosa* —que se exhibió recientemente en la Pared Curva del edificio de Naciones Unidas, en Nueva York— recoge emblemáticos lugares de esa ciudad donde convergen lo añejo y lo contemporáneo, al decir del embajador cubano en Naciones Unidas, Humberto Rivero. El diplomático destacó la belleza de esas imágenes tomadas por Vladimir Molina, fotoreportero de la **Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina**. La exposición es una homenaje a La Habana, que este año llega a sus primeros cinco siglos en medio de grandes esfuerzos para su restauración, conservación y desarrollo, a pesar de la incidencia del bloqueo estadounidense a la Isla, resaltó el embajador. Según dijo Molina, las fotos fueron hechas con mucho amor y corazón. Los colores son naturales y el enfoque es muy cubano, explicó vía correo electrónico el profesional del lente que lleva más de 20 años de labor en **Prensa Latina**.

Su obra —de variadas temáticas—

ha formado parte de más de 14 muestras colectivas y también ha realizado otras personales sobre el aniversario 500 de La Habana, en Azerbaiyán, y el Día Internacional de la Mujer, en el Palacio las Convenciones de La Habana. A juicio de Rivero, la exposición resulta también un espacio para honrar a todos aquellos que durante cinco siglos han hecho de La Habana una ciudad de luz: historiadores, arquitectos, ingenieros, constructores y gente común. La secretaria general adjunta de la ONU, Amina Mohammed, también manifestó su admiración por la belleza de las imágenes y muchos de los asistentes a la apertura de la exhibición dijeron que deseaban viajar pronto a la capital de Cuba para conocerla de cerca. La Habana, cuyo centro histórico es uno de los mejores conservados de América Latina y el Caribe, fue proclamada por la Agencia de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) Patrimonio de la Humanidad y declarada también una de las Siete Ciudades Maravillas del Mundo. Hace varios años, la Oficina del Historiador de la Ciudad impulsa distintos programas con el fin de preservar el patrimonio cultural material e inmaterial de la zona, en especial, su rica y variada arquitectura colonial.



Las fotos fueron hechas con mucho amor y corazón, explicó Víctor Molina, su autor.



Con las Leonas del hockey al frente, Argentina dominó en los deportes colectivos de esta 18ava. edición de los Panamericanos.

La hora de los colosos del Sur

Por **Moisés Pérez Mok**
Enviado especial/Lima

Catalogados como los más competitivos en una historia de casi siete décadas, los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019 marcaron un claro despertar de los colosos deportivos situados al Sur del río Bravo. Basta echar una ojeada al medallero final por países para advertir, primero, la drástica caída de Canadá, sede de la anterior edición de Toronto 2015, y el ascenso impetuoso de naciones como Brasil, México y Argentina. Los canadienses, quienes como anfitriones cosecharon 78 medallas de oro, 70 de plata y 71 de bronce para acomodarse en el segundo puesto de la clasificación, aventajados solo por Estados Unidos (103-82-80), esta vez regresaron a casa con menos de la mitad del botín. Brasil, en cambio, ascendió del tercer escaño en Toronto (42-39-60) a sublíder del medallero en la capital peruana. Vale recordar que los brasileños no ocupaban tan privilegiada posición desde 1963, cuando organizaron los Juegos en Sao Paulo.

Otro que remontó posiciones fue México, digno ocupante del tercer lugar, cuatro años después de haberse conformado con el sexto escalón (22-30-43) en suelo canadiense.

Argentina, por su parte, logró mejorar solo un puesto al moverse del séptimo al sexto, aunque para conseguirlo debió más que duplicar su número de metales áureos: 32 en Lima por 15 en Toronto. De la actuación de los de la tierra del tango vale resaltar el excelente desempeño rubricado en los deportes colectivos, en los cuales virtualmente arrasó al ganar el cetro en hockey sobre césped (hombres y mujeres); fútbol, voleibol, softbol, baloncesto y balonmano, todos clasificación masculina.

Digno de hacer notar es también el hecho inédito de que esta vez seis de las 41 naciones participantes lograron sobrepasar las 30 medallas de oro. Además de los antes mencionados, en esa relación se incluye Cuba, que aún cuan-

do no pudo igualar su actuación de cuatro años atrás (36-27-34) logró mantenerse en el quinteto de vanguardia de las Américas. Muy cerca de los punteros logró colocarse Colombia, protagonista de lo que su Comité Olímpico nacional calificó de actuación histórica sustentada en los resultados en varias disciplinas a las que la medalla de oro llegó por primera vez en la historia del deporte o la modalidad desde que se practica en el país.

REYES CON NOMBRE PROPIO

La cita en Lima propició que, en unos casos, auténticas leyendas del deporte acrecentaran su palmarés, y en otros consiguieran para su país el primer título panamericano. Mijaín López, el más encumbrado nombre de la lucha grecorromana, arrasó con cada uno de sus contendientes en la división de 130 kilogramos y sin recibir un solo punto en contra, logró el cubano proclamarse pentacampeón continental. La bicampeona olímpica Shelly Ann Fraser Pryce, de Jamaica, estableció un nuevo récord para los 200 metros planos (22.43 segundos), dejando atrás una la marca de la estadounidense Evelyn Ashford, vigente desde 1979. Dicho sea de paso, atletismo justificó a plenitud su condición de deporte rey al inscribir 13 nuevas plusmarcas para los Juegos.

Otras figuras que brillaron fueron la judoca cubana Idalys Ortiz (+78 kg) y su compatriota y saltadora con garrocha Yarisley Silva, quienes por tercera vez consecutiva treparon a lo más alto del podio. Con brillo especial refulgieron también el velocista colombiano Anthony Zambrano, doble monarca en los 400 metros planos y la posta de 4x400, y la nadadora argentina Delfina Pignatiello, quien con solo 19 años de edad se llevó las preseas áureas en 400, 800 y 1500 metros libres. Y ni qué decir de la escuela ecuatoriana de marcha, que se apropió de tres de los cuatro títulos en disputa por intermedio de Lucero Ordóñez y Claudio Villanueva en los 50 kilómetros y en los 20 km con Brian Pintado.

Myriam Hernández, de gira por América

La popular cantante chilena Myriam Hernández realizará una amplia gira nacional y extensiva por varios países de América con su nuevo tour Soy Mujer. La baladista chilena, sin duda la más conocida internacionalmente en las últimas décadas, llevará buena parte de las interpretaciones muy aplaudidas de su ya larga trayectoria en la música pop. La gira comenzará el 18 de septiembre en Chile y se presentará en las ciudades de Viña del Mar, Valparaíso, Santiago, Coquimbo, Antofagasta, Chillán y Concepción,

entre otras, según *Radio Cooperativa*. Posteriormente, actuarán en Bolivia, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana.

La artista repasará en sus actuaciones lo mejor de su repertorio romántico, con varios grandes éxitos; entre estos se recuerdan canciones como *Ay amor, El hombre que yo amo, Herida, Se me fue, Huele a peligro, Mío, Tonto, Mañana, He vuelto por ti y Peligroso amor*. (**Prensa Latina**)

